



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I. Denominación y domicilio del responsable

El Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán, con domicilio en Av. Tecnológico No. 201, Sin Colonia, C.P. 61651, Municipio de Tacámbaro, Michoacán., con horario de lunes a sábado de 07:00 a.m. a 18:00 p.m. horas, será el responsable de recabar, tratar y proteger su información confidencial.

Lo anterior conforme a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 15, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 1, 2, 3, 8, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, y lo establecido en los artículos artículos 4, 5, 6 y 12 del Decreto que crea el Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.

II. Finalidad de la obtención de datos personales

Los datos que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para atender el trámite y/o servicio administrativo solicitado conforme el siguiente listado:

1. Proceso de Inscripción a los programas educativos que se ofertan.
2. Llevar a cabo las actividades relacionadas con la expedición y registro de certificados, títulos y grados académicos del del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.
3. Realizar los trámites relacionados con la expedición de las cédulas de los egresados del Instituto, ante la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Michoacán.
4. Suscripción de convenios de vinculación con los sectores social, público y privado con el Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.



5. Inscripción para participar en eventos, concursos, congresos, simposios, seminarios y reuniones de carácter académico, científica e innovación en el Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán, para desarrollar la investigación aplicada, científica y tecnológica.
6. Inscripción para participar en eventos de cultura, arte, educación cívica, participación comunitaria, educación para la salud y deportes del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.
7. Coordinar el proceso de promoción, ascenso y permanencia del personal docente y no docente.
8. Realizar los procesos de adquisición de bienes y servicios del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.
9. Atención medica en caso de urgencias al personal y estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.
10. Atención psicológica al personal y estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.
11. Implementación y operación del reloj checador del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán.
12. Video vigilancia a través de cámaras de monitoreo.

Los datos que se recaben por parte del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán, serán utilizados en término de las atribuciones conferidas y como datos estadísticos.

III. Tipo de datos sometidos a tratamiento.

Para cumplir las finalidades anteriores, se recaban distintos datos, según el procedimiento del que se trate.

1) Proceso de Inscripción a los programas educativos que se ofertan.

- Datos de identificación: Acta de nacimiento, edad, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma autógrafa.
- Datos de contacto: Números telefónicos y correos fijos o celulares electrónicos de índole particular.
- Datos académicos: certificado de bachillerato.

Adicionalmente, se utilizan los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección.



- Datos de características físicas: Grupo sanguíneo, padecimientos y alergias, origen racial o étnico.
- 2) Llevar a cabo las actividades relacionadas con la expedición y registro de certificados, títulos y grados académicos**
- Datos de identificación: Nombre completo, edad, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma autógrafa.
 - Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos de índole particular.
- 3) Realizar los trámites relacionados con la expedición de las cédulas de los egresados del instituto ante la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Michoacán**
- Datos de identificación personal: Nombre completo, edad, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma autógrafa.
 - Datos de contacto: Números telefónicos y fijos o celulares correos electrónicos de índole particular.
- 4) Suscripción de convenios de vinculación con los sectores social, público y privado**
- De identificación: Nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), copia de identificación con fotografía, nacionalidad, todo de índole personal.
 - Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares, correos electrónicos, comprobante de domicilio, todos de índole personal.
- 5) Inscripción para participar en eventos, concursos, congresos, simposios, seminarios y reuniones de carácter académico, científica e innovación, para desarrollar la investigación aplicada, científica y tecnológica.**
- Datos de identificación personal: Nombre completo, edad, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma autógrafa, copia de identificación con fotografía, documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO



PARTICULAR)

- Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos de índole particular.
- Datos académicos: Constancia de estudios con calificaciones.

6) Inscripción para participar en eventos de cultura, arte, educación cívica, participación comunitaria, educación para la salud y deportes.

- Datos de identificación personal: Nombre completo, edad, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma autógrafa, copia de identificación con fotografía, documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR)
- Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos de índole particular.
- Datos académicos: Constancia de estudios con calificaciones.

7) Coordinar el proceso de promoción, ascenso y permanencia del personal docente y no docente.

- De identificación: Nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), copia de identificación con fotografía, fecha de nacimiento, edad y nacionalidad, firma autógrafa, número de seguro social IMSS, estado de cuenta de nómina (banco, número de cuenta y clave interbancaria)
- Datos académicos y/o laborales: Título y cédula profesional, y/o certificados (bachillerato, secundaria, primaria) y constancias, reconocimientos, diplomas de acreditación de curso.
- De características físicas: Imagen y/o fotografía
- Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos de índole particular.
- Datos sobre identidad: Hombre o mujer.
- Datos sobre estado civil: Casado o soltero.

Adicionalmente, se utilizan los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección.

- Datos de características físicas: Grupo sanguíneo.



- De origen: Origen racial o étnico.
- Datos de salud: Padecimientos y alergias. origen racial o étnico.

8) Realizar los procesos de adquisición de bienes y servicios

- De identificación: Nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), identificación con fotografía, fecha de nacimiento, edad y nacionalidad, firma autógrafa,
- Datos patrimoniales: Estado de cuenta banco, número de cuenta y clave interbancaria), comprobante de domicilio, correo electrónico.

9) Atención médica en caso de urgencias al personal y estudiantes.

- De identificación: Nombre completo, domicilio, fecha de nacimiento, edad y nacionalidad.
- Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos de índole particular y familiar.
- Datos sobre identidad: Hombre o mujer.
- Datos sobre estado civil: Casado o soltero.

Adicionalmente, se utilizarán los siguientes datos personales considerados sensibles, que requieren de especial protección:

- De ideología: Religión
- De salud: Grupo sanguíneo, estado de salud, historial clínico,
- De características físicas: Peso, talla, IMC (índice de masa corporal) presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura y SPO2 (saturación de oxígeno).

10) Atención psicológica al personal y estudiantes

- De identificación: Nombre completo, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento, edad y nacionalidad.
- Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos de índole particular.
- Datos sobre identidad: Hombre o mujer.
- Datos sobre estado civil: Casado o soltero.



Adicionalmente, se utilizarán los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- De salud: Estado de salud, historial clínico, condición psicológica y/o psiquiátrica y embarazos.
- De características físicas: peso y talla.

11) Implementación y operación del reloj checador

- De identificación: Nombre completo.
- Datos de características físicas: Huella digital.

12) Video vigilancia a través de cámaras de monitoreo.

Se utilizarán los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- De características físicas: Imagen y/o fotografía

IV.Mecanismos de seguridad

El Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán, emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, a fin de mantener la exactitud de dichos datos y así garantizar el uso correcto de la información personal.

V. ¿Cómo acceder, rectificar, cancelar u oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?

El titular tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales, o revocar su consentimiento.

Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante



legal, deberá presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- Modalidad en la que prefiere se les otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- Algún elemento que facilite la localización de la información.
- Firma del solicitante.

La solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o bien, el interesado puede acudir directamente en la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán ubicada en Av. Tecnológico No. 201, Sin Colonia, C.P. 61651, en un horario, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, o enviando su petición o al correo electrónico transparencia@tacambaro.tecnm.mx. El Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán, podrá transmitir los datos personales recabados y contenidos en archivos o base de datos de esta institución y entregarlos bajo protesta de no divulgación, previo mediante el acuerdo correspondiente.

VI. Transferencia de datos personales

Solo excepcionalmente, los datos personales serán transferidos en los siguientes casos:

Excepcionalmente con fin jurídico o administrativo, únicamente a solicitud de autoridad competente como juzgados del fuero federal y local, Secretarías de Seguridad Pública u homólogas de otras entidades federativas, Fiscalía General de la República, Fiscalías de las entidades federativas y Poder Judicial Federal y locales o dependencias del Poder Ejecutivo que funden y motiven las causas de la solicitud. El Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán, podrá transmitir los datos personales recabados y contenidos en archivos o base de datos de esta institución y entregarlos bajo protesta de no divulgación, previo requerimiento mediante el acuerdo correspondiente.



VII. Modificaciones al aviso de privacidad

El Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán, notificará de cualquier cambio al presente aviso de privacidad a través del portal de transparencia: <http://www.tacambaro.tecnm.mx/>

Fecha de actualización: 12 de septiembre de 2024.